



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

6088

Citación a las personas interesadas en el Procedimiento Ordinario 64/2024 que se sustancia ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 3 de Palma

Hechos

NEX PORT - Nautical Experience, S.L.U ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se siguen por el procedimiento ordinario ante el juzgado de lo contencioso-administrativo num. 3 de Palma de Mallorca, contra el Acuerdo del Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears, de 25 de mayo de 2023, de propuesta de acuerdo de modificación del plazo concesional y canon de la concesión del puerto deportivo denominado Cala'n Bosch, situado en un tramo de costa del T.M. de Ciutadella, Menorca, en virtud de la disposición adicional 8ª de la ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.
2. El artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Por eso, dicto la siguiente

Resolución

1. Citar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, actuaciones nº 64/2024, que se siguen por el procedimiento ordinario en el juzgado contencioso-administrativo núm. 3 de Palma de Mallorca con el fin de que sirva como emplazamiento a las personas interesadas por que se puedan personar como demandadas ante este Juzgado en el plazo de nuevo días desde la fecha de publicación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que, si se personan fuera del plazo establecido, se los considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará y no será procedente hacer ninguna notificación.

Palma, *(firmado electrónicamente: 18 de junio de 2024)*

El vicepresidente
Antonio Mercant Morato